TETÃ ARAKUANDUPY
Ñantiyty'yma
Secretaría Nacional de Cultura

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 380/2020.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS", ID N° 379.218, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES".

Asunción, 20 de agosto de 2020.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 20 de agosto de 2020, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Servicios de Limpieza de Edificios", resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020, ID N° 379.218, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. b).

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "cerrado". Corresponde a un llamado Plurianual, la vigencia y la validez de la presente contratación quedarán supeditadas a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan financiero institucional en el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2021.

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 31 de julio de 2020, a las siguientes firmas: El Mejor S.R.L., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio, Poti S.A. y Servicios Paraguayos S.A.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 10 de agosto de 2020 a las 10:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Kaavoty Servicios Integrales de Carlos Rubén Oviedo, Laya Construcciones S.A., Mimbi S.A., Puro Limpio S.A., Consermar de Mariela Molas, Mafara S.A. y Servicios Paraguayos S.A.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "Servicios de Limpieza de Edificios", ID N° 379.218, a la firma oferente Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020.

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8º de la Ley 3.051/2006, «Nacional de Cultura».

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General - SNC

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 380 /2020.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS", ID N° 379.218, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES".

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Artículo 1°.- **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "Servicios de Limpieza de Edificios", ID N° 379.218**, a la firma oferente **Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio**, por un monto total de **Gs. 446.100.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y seis millones cien mil)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Anexo I "Cuadro de Adjudicación" que forma parte de la presente.

Artículo 2°.- **Autorizar** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "Servicios de Limpieza de Edificios", ID N° 379.218**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Artículo 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 01 "Programa Central", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Secretaria General

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General - SNC

TETÃ ARANDUPY
Sãmbyhyha

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCION SNC N° 380/2020.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020 "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS", ID N° 379.218, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES".

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						Consermar de Mariela Carolina Molas Samudio	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Sede Central: Casa Pessolani. EE.UU. Nº 284 esq. Mcal. José Félix Estigarribia - Asunción.	Mes	EVENTO	12	4.325.000	51.900.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Sede Administrativa: Casa Bosio 1. Juan de Ayolas Nº 684 esq. Eduardo Víctor Haedo - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Sede Administrativa: Casa Bosio 2. Juan de Ayolas Nº 696 c/ Eduardo Víctor Haedo - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
4	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Sede Administrativa: Mariscal Estigarribia No. 1.024 - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
5	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Sede Administrativa: Eligio Ayala Nº 882 entre EE.UU. y Tacuary - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
6	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Archivo Nacional de Asunción: Mcal. José Félix Estigarribia esq. Vicente Ignacio Iturbe - Asunción.	Mes	EVENTO	12	4.325.000	51.900.000
7	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Biblioteca Nacional del Paraguay: De las Residentas N° 820 c/ Avda. Peru - Asunción.	Mes	EVENTO	12	4.325.000	51.900.000
8	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Museo Casa de la Índepencia: 14 de Mayo esq. Presidente Franco - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
9	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Museo Nacional de Bellas Artes : Avda. Mcal. Francisco S. Lopez entre Pa'i Perez y Curupayty - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
10	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Museo General Bernardino Caballero: Manuel Gondra y Andres Barbero - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
11	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio: Sede Administrativa: 25 de Mayo entre EE. UU. y Brasil - Asunción.	Mes	EVENTO	12	3.025.000	36.300.000
Precio Total							**446.100.000**

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

TETÃ ARANDUPY Sãmbyhyha Secretaría NACIONAL DE CULTURA
Secretaria General

Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General - SNC